

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 16944** *Corrección de errores de la Resolución de 7 de octubre de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Aragón, para la incorporación de los Cuerpos de Policía Locales al Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género.*

Advertido error en la Resolución de 7 de octubre de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de Aragón, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre de 2021, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Tanto en el título como en el texto de la Resolución, donde dice: «... de los Cuerpos de Policía Locales...», debe decir, «... de sus unidades competentes...».